POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 11-9-10040-2019

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 10 ENE 2020

ORDENADOR DEL GASTO Coronel
MIGUEL ÁNGEL BOTIA MURILLO

UNIDAD POLICIAL: Polícia Metropolitana Santiago de Cali

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC 79.590.682 de la Uvita Boyacá

CARGO: Comandante Polícia Metropolitana Santiago de Cali (E)

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Administrativa de Personal Bogotá, D.C Noviembre 13 de 2019 Número 1-213, Articulo 1664 proyecto 1102.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00008 del 01 de enero de 2017 modificada por la resolución 00076 del 11 de enero de 2018 "Por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos.

CONTRATISTA: LABORATORIO UNIDSALUD SAS

NIT: 900515644-9

REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA LILIANA GONZALEZ LOZANO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 30.323.283 de Manizales

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	Prestación de Servicios
OBJETO	MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE
VALOR CONTRATO:	Cinco millones doscientos noventa y cinco mil quinientos pesos con cero centavos $ 5.295.500,00
FECHA SUSCRIPCIÓN:	13-06-2019
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será hasta el 15/12/2019, el cual iniciará a partir de la expedición y posterior entrega al contratista de la comunicación de iniciación elaborada por la POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI. La ejecución del presente contrato se efectuará de acuerdo al plan de mantenimientos presentado por el supervisor del contrato, en las instalaciones policiales descritas para tal fin, en aquellos casos en los cuales sea necesario el traslado de los equipos a las instalaciones del contratista para su mantenimiento preventivo o correctivo así como su calibración, asumirá todos los gastos derivados directos e indirectos de rotulación y traslado de lo equipo, sin cargo alguno a la Policía Nacional
FECHA DE VENCIMIENTO:	15-12-2019
VIGENCIA O DURACIÓN:	4 Meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	15-12-2019

FORMA DE PAGO:

El pago se realizara de manera parcial acorde al consumo mensual y/o plan de mantenimiento, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor de la aceptación de oferta, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana Santiago de Cali, teniendo en cuenta el derecho al turno y la Programación Anual de Caja - PAC.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Mayor. **JOSE MAURICIO MARIN MONEDERO**
Jefe Seccional Investigación Criminal MECAL

Mayor **GIOVANNY BUITRAGO MARTINEZ**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DEVAL

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS.

- ✓ N/A

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No.	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	10719 del 23-05-2019	$ 17.878.823,17	38919 del 14-06-2019	$ 5.295.500,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO**

NÚMERO DE PÓLIZA: **33-44-101188265**

FECHA DE APROBACIÓN: **21-06-2019**

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 1.059.100	21-06-2019	15-02-2020
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	N/A	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA *	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación el Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que el **CONTRATISTA** prestó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, los servicios objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
Recibo a satisfacción 09-10-2019	$ 4.150.720,00	3868 del 07-10-2019	$ 4.150.720,00
Recibo a satisfacción 01-12-2019	$ 1.144.780,00	3968 del 18-11-2019	$ 1.144.780,00
VALOR TOTAL	**$ 5.295.500,00**	**VALOR TOTAL**	**$ 5.295.500,00**

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 5.295.500,00	**$ 5.295.500,00**	**$0**

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
25/10/2019	310991019	$ 4.150.720,00	$ 500.528,00	$ 3.650.192,00
13/12/2019	381578719	$ 1.144.780,00	$ 147.667,00	$ 997.113,00
VALOR TOTAL		**$ 5.295.500,00**	**$ 648.195,00**	**$ 4.647.305,00**

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 11-9-10040-2019 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del **(18-11-2019)** mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

Mayor. **JOSE MAURICIO MARIN MONEDERO**
Jefe Seccional Investigación Criminal MECAL

Mayor **GIOVANNY BUITRAGO MARTINEZ**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DEVAL

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA LILIANA GONZALEZ LOZANO

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 11-9-10040-2019, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Las partes declaran que **NO** existen saldos pendientes por ejecutar del contrato 11-9-10040-2019.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, 10 ENE 2020

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel. **MIGUEL ÁNGEL BOTIA MURILLO**
Comandante Policía Metropolitana de Cali (E)

POR EL CONTRATISTA,

SANDRA LILIANA GONZALEZ LOZANO
Cedula de ciudanía N° 30.323.283 de Manizales
Representante Legal LABORATORIO UNIDSALUD SAS

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Mayor. **JOSE MAURICIO MARIN MONEDERO**
Jefe Seccional Investigación Criminal MECAL (E)

Mayor **GIOVANNY BUITRAGO MARTINEZ**
Jefe Seccional de Investigación Criminal DEVAL

Elaborado por: PT. Liceth Durlandy Martínez Ortega
Revisado por: SI. Duvier Andrés Cardona
Analista contratos MECAL
Revisado por: ST. Camilo Andrés Serrano Jurado
Jefe Grupo Contratos
Revisado por: CT. Carlos Emilio Munive Pacheco
Asesor jurídico MECAL
Revisado por: CT. Yadira Bastante Ramírez
Jefe Administrativa y financiera MECAL
Ubicación A:\Mis documentos\Logística2019\actas/ ACTAS DE LIQUIDACION